ANÁLISIS DEL SECTOR

CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL ENCUENTRO DE AUTORIDADES DE TURISMO 2025.

NOVIEMBRE 2025

1. INTRODUCCIÓN

EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, a través de la Secretaria de Turismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y demás disposiciones vigentes en materia de contratación estatal, y en desarrollo del principio de planeación, procede a realizar el ANÁLISIS DEL SECTOR para desarrollar un Proceso de Contratación bajo la modalidad de CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL ENCUENTRO DE AUTORIDADES DE TURISMO 2025.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, en donde se estipula que es deber de las Entidades Estatales realizar durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector, para lo cual se analiza la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

Lo anterior, en virtud de lo establecido en la Ley de contratación estatal Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y específicamente en el Decreto 1082 de 2015, según sus artículos 2.2.1.1.1.6.1. y 2.2.1.1.1.6.2 que establecen lo siguiente:

"Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso".

"Artículo 2.2.1.1.1.6.2. Determinación de los Requisitos Habilitantes. La Entidad Estatal debe establecer los requisitos habilitantes en los pliegos de condiciones o en la invitación, teniendo en cuenta: (a) el Riesgo del Proceso de Contratación; (b) el valor del contrato objeto del Proceso de Contratación; (c) el análisis del sector económico respectivo; y (d) el conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde la perspectiva comercial. La Entidad estatal no debe limitarse a la aplicación mecánica fórmulas financieras para verificar los requisitos habilitantes".

Para el desarrollo del presente estudio se sigue la estructura del Análisis Económico de Sector del documento Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02,

publicado por Colombia Compra Eficiente para establecer la situación actualizada del sector, desde el análisis del mercado, de la demanda y de la oferta. Conforme a lo precedente para adelantar el respectivo Estudio, se tomó como referente consultas en las siguientes páginas web:

✓ Portal Colombia compra eficiente SECOP (www.contratos.gov.co)

✓ Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (www.dane.gov.co)

✓ SIREM de la Superintendencia de Sociedades (www.supersociedades.gov.co)

✓ RUES: Registro Único Empresarial y Social http://www.rues.org.co/RUES_Web/Consultas

✓ Cámara de comercio de Bogotá http://linea.ccb.org.co/descripcionciiu/

✓ Cámara de comercio de Cúcuta https://www.cccucuta.org.co/

2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

2.1. ECONÓMICO

2.1.1. Producto Interno Bruto (PIB)1

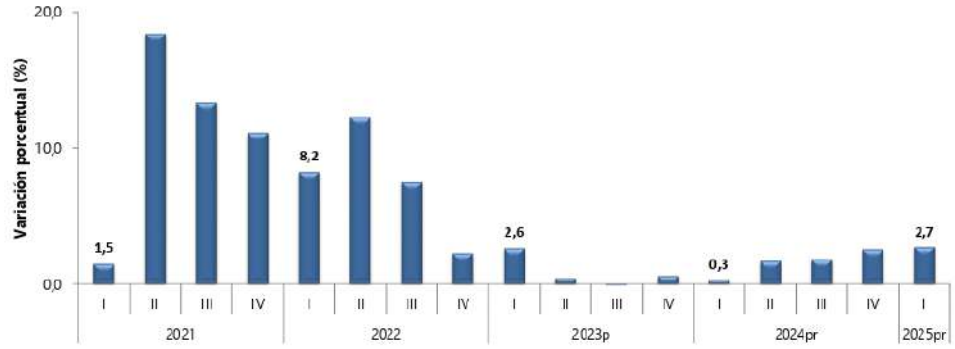
Enfoque de la producción

El PIB creció 2 7% en el primer trimestre de 2025 frente al mismo periodo de 2024 superando ligeramente las expectativas de mercado y consolidando una tendencia de recuperación tras un 2024 de bajo crecimiento. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3 9% (contribuye 0 8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura ganadería caza silvicultura y pesca crece 7 1% (contribuye 0 7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15 5% (contribuye 0 6 puntos porcentuales a la variación anual).

[1] **Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2025 15 de mayo).** *Boletín técnico: Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T) I trimestre 2025pr*. DANE. https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-Itrim2025.pdf

Gráfico 1. Producto Interno Bruto Tasa de crecimiento en volumen1 2021-I / 2025pr-I



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[P]preliminar
[p]provisional

En términos trimestrales ajustados por estacionalidad el crecimiento fue de 0 8% respecto al cuarto trimestre de 2024 mostrando continuidad en la senda positiva pero con cierta moderación.

- Actividades artísticas de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4 1%.
- Actividades financieras y de seguros crece 1 0%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0 6%.

Tabla 1.Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen[1] Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025[Pr]-I / 2024[Pr]-I	2025[Pr]-I / 2024[Pr]-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	15,5	4,1
Valor agregado bruto	**2,7**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	**2,7**	**0,8**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr]preliminar

Sectores Dinamizadores y Rezagados
Sectores que impulsaron el crecimiento:

- **Comercio transporte y servicios de comida:** Crecieron 3 9% y aportaron 0 8 puntos porcentuales al crecimiento total. Dentro de este grupo el comercio al por mayor y menor tuvo un desempeño destacado con 6% de crecimiento.
- **Agricultura ganadería caza silvicultura y pesca:** Crecieron 7 1% impulsados por mejores precios internacionales y condiciones climáticas favorables aportando 0 7 puntos porcentuales al PIB.
- **Actividades artísticas entretenimiento y servicios a hogares:** Experimentaron el mayor crecimiento relativo con un 15 5% anual reflejando el auge de eventos y turismo interno.

Sectores rezagados:

- **Construcción:** Cayó 3 5% afectada por altos costos de financiamiento y menor inversión pública y privada.
- **Minería y energía:** Retrocedieron 5 0% y 1 2% respectivamente por factores de mercado y regulatorios.
- **Industria manufacturera:** Creció apenas 1 4% mostrando señales de recuperación pero aún limitada.

2.1.2. Sector Servicios

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. La división de los sectores es la siguiente: 1. Sector primario o sector agropecuario. 2. Sector secundario o sector Industrial y 3. Sector terciario o sector de servicios.

Tabla 2. Sectores económicos del país.

SECTOR PRIMARIO		
Orientado a: Orientada a la obtención y generación Recursos de y para la naturaleza		
GANADERIA	AMBIENTAL FORESTAL	
AGRICULTURA	MINERIA	
SECTOR SECUNDARIO		
Transformación de materias primas para la transformación en el sector productivo		
ARTESANIAS		
FUENTES DE ENERGIA		
INDUSTRIAS (bienes como equipos)		
(Manofacturas de materias).		
SECTOR TERCIARIO		
Oferta de prestación de servicios a las comunidades, personas, empresas		
ENSEÑANZA	COMERCIO	CREATIVAS (Artes/ Ocio)
SALUD	FINANCIERO	COMUNICACIONES
TURISMO	TRANSPORTES	

Fuente: Fundación Universitaria San Mateo

El sector terciario incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio los restaurantes los hoteles el transporte los servicios financieros las comunicaciones los servicios de educación los servicios profesionales y de apoyo a la gestión el Gobierno etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo puesto que no produce bienes tangibles sin embargo contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

El sector servicios en general puede ser definido como el sector que no produce bienes materiales sino que provee a la población de servicios necesarios para satisfacer sus necesidades. Este sector es muy variado y engloba una amplia gama de actividades: comercio transporte comunicaciones servicios financieros servicios sociales (educación sanidad) turismo y un largo etcétera.

No obstante a pesar de que es un sector donde la intangibilidad de las empresas de servicios es evidente no se debe omitir a aquellos bienes tangibles que se utilizan para realizar una o varias actividades específicas cuyo fin es la satisfacción del cliente. En otras palabras un

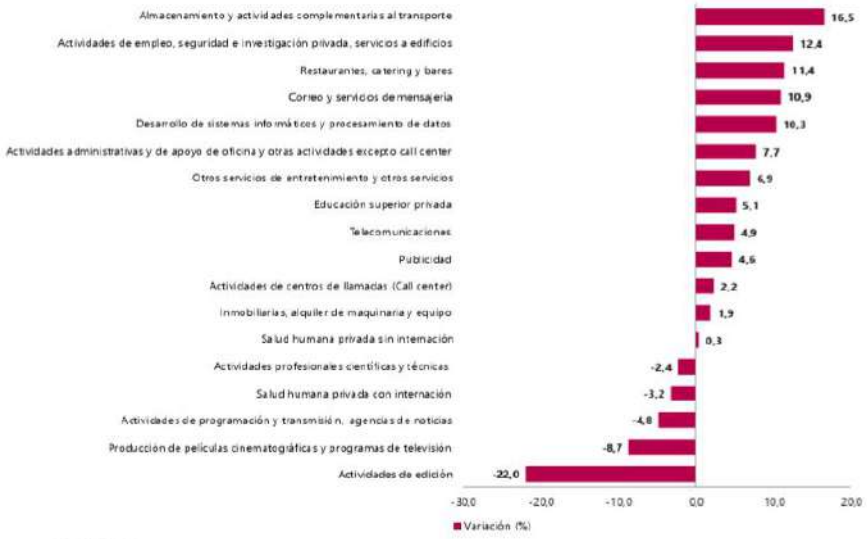
contador necesita equipos de oficina como computador silla impresora muebles de escritorio etc. Adicionalmente las empresas de servicios demandan personal para la ejecutar dichas actividades.

En este orden de ideas el sector terciario de Colombia es uno de los más desarrollados. De acuerdo al DANE dicho sector alberga aproximadamente más del 80% de la fuerza laboral del país.

A continuación la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) del DANE[2] revela que el sector servicios en Colombia mostró un desempeño robusto en marzo de 2025 consolidándose como el principal motor de la economía nacional. Según la EMS trece de los 18 subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales en comparación con abril de 2024. Esta tendencia uniforme de crecimiento refleja una recuperación sólida y sostenida del sector terciario.

El crecimiento promedio de ingresos alcanzó el 7 6% con variaciones que oscilaron entre el 2 9% y el 18 7% evidenciando un dinamismo generalizado pero con diferencias significativas entre subsectores. Este comportamiento positivo se alinea con las proyecciones de ANIF[3] que indican que el sector servicios liderará el crecimiento económico en 2025 con una expansión proyectada del 2 8%.

Gráfico 2. Variación anual de los ingresos nominales según subsector de servicios Total nacional abril 2025p / abril 2024



Fuente: DANE, EMS.
ᵖ Cifra provisional

[2] **Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2025 junio 16).** *Boletín técnico: Encuesta Mensual de Servicios (EMS) abril de 2025*. DANE. https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-abr2025.pdf

[3] **Ámbito Jurídico. (2025 mayo 21).** *Sector servicios lidera el crecimiento económico en 2025*. Ámbito Jurídico. https://www.ambitojuridico.com/noticias/comercial/tributario-y-contable/sector-servicios-lidera-el-crecimiento-economico-en-2025

La EMS de abril 2025 muestra un comportamiento mixto que contrasta con el desempeño sobresaliente de marzo. Trece de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales comparado con los dieciocho sectores que registraron crecimiento en marzo. Esta reducción refleja una moderación en el dinamismo sectorial aunque mantiene una base sólida de crecimiento.
El resultado de abril es consistente con el comportamiento general de la economía donde el Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) registró apenas 1 14% de crecimiento anual la cifra más baja del año 2025 mientras que el sector servicios mantuvo un crecimiento del 2 5%.
Sectores Líderes en Crecimiento de Ingresos
Almacenamiento y Actividades Complementarias al Transporte: El Motor Logístico
Este subsector encabezó nuevamente el crecimiento con 16 5% en ingresos anuales siendo el único que mantuvo un desempeño excepcional tanto en marzo como en abril. Su fortaleza se explica por:

- Incremento del 16 8% en ingresos por servicios y 12 5% en otros ingresos operacionales
- Crecimiento del 4 2% en personal ocupado total convirtiéndose en uno de los pocos generadores netos de empleo
- Aumento salarial del 6 4% equilibrado y sostenible

Este sector se beneficia del dinamismo del comercio exterior y la demanda interna robusta posicionándose como fundamental para las cadenas de suministro nacionales.

Actividades de Empleo Seguridad e Investigación Privada Servicios a Edificios
Con un crecimiento del 12 4% en ingresos este subsector refleja la creciente demanda de servicios empresariales especializados. Aunque presenta una reducción del 2 0% en personal ocupado los salarios crecieron 8 7% indicando mejoras en productividad y valor agregado de los servicios prestados.

Restaurantes Catering y Bares: Recuperación del Sector Gastronómico
El sector gastronómico registró 11 4% de crecimiento en ingresos beneficiándose del efecto Semana Santa y la recuperación del consumo de hogares. A pesar de una leve reducción del 1 3% en empleo los salarios aumentaron 7 6% sugiriendo una mejora en las condiciones laborales del sector.

Sectores con Desempeño Negativo
Actividades de Edición: El Mayor Retroceso
Este subsector experimentó la mayor contracción con -22 0% en ingresos explicada por una disminución del 22 4% en ingresos por servicios y 26 0% en venta de mercancías. Esta caída refleja la transformación digital del sector editorial y la migración hacia plataformas digitales.

Producción Audiovisual: Ajuste Sectorial
La producción de películas cinematográficas y programas de televisión registró -8 7% en

ingresos contrastando dramáticamente con el 15 7% de crecimiento registrado en marzo. Esta volatilidad es característica del sector audiovisual dependiente de la programación de proyectos específicos.

Comportamiento del Empleo: Desafío Persistente
Generación Limitada de Empleos
Solo cuatro de los dieciocho subsectores presentaron variación positiva en personal ocupado total en abril una reducción significativa respecto a los tres sectores que generaron empleo en marzo. Los sectores generadores de empleo fueron:

- Almacenamiento y actividades complementarias al transporte: 4 2%
- Actividades administrativas y de apoyo de oficina: 2 9%
- Inmobiliarias alquiler de maquinaria y equipo: 0 9%
- Correo y servicios de mensajería: 0 3%

Esta tendencia evidencia que el crecimiento en ingresos no se traduce automáticamente en generación de empleo sugiriendo mejoras en productividad pero también preocupaciones sobre la capacidad de absorción laboral del sector.

Composición del Empleo por Tipo de Contratación
El análisis detallado revela que el personal permanente experimentó crecimientos en varios sectores mientras que el personal temporal y contratado a través de agencias mostró mayor volatilidad. Esta tendencia sugiere una preferencia empresarial por la estabilidad laboral en el actual contexto económico.

Evolución Salarial: Crecimiento Generalizado
Incrementos Salariales Universales
Todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en salarios en abril 2025 con incrementos que oscilaron entre 3 5% y 11 1%. Los sectores con mayores aumentos salariales fueron:

- Telecomunicaciones: 11 1%
- Publicidad: 10 9%
- Actividades de edición: 9 9%
- Otros servicios de entretenimiento: 9 5%
- Actividades profesionales científicas y técnicas: 9 2%

Estos incrementos superiores al salario mínimo de 9 54% para 2025 indican un sector servicios con capacidad de pago mejorada y competitividad salarial.

Comportamiento Acumulado Enero-Abril 2025
Solidez en el Mediano Plazo
En lo corrido de 2025 dieciséis de los dieciocho subsectores presentaron variación positiva en

los ingresos una cifra que supera el desempeño de marzo cuando todos los sectores mostraron crecimiento. Esta consistencia temporal sugiere una recuperación estructural del sector servicios.
Los sectores líderes en el acumulado son:

- Almacenamiento y actividades complementarias al transporte: 16 4%
- Otros servicios de entretenimiento: 12 9%
- Correo y servicios de mensajería: 11 7%
- Actividades de empleo y seguridad: 8 7%

Restaurantes catering y bares: 8 6%

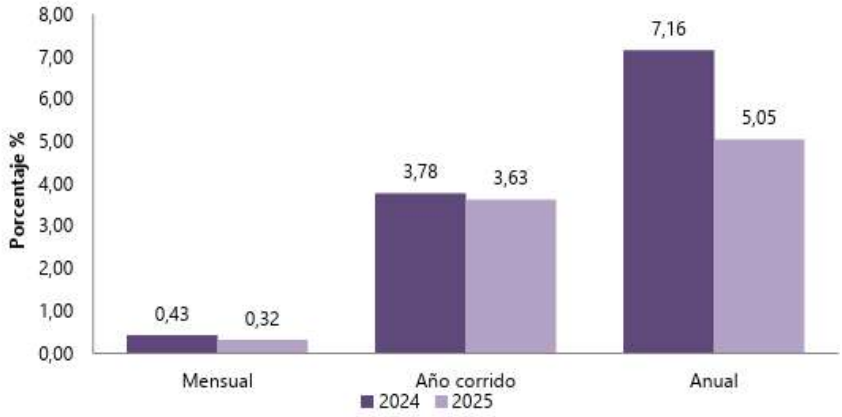
Análisis de Tendencias de Doce Meses
Perspectiva de Largo Plazo
En el año móvil hasta abril 2025 quince de los dieciocho subsectores presentaron variación positiva en ingresos tres mantuvieron crecimiento en personal ocupado y todos registraron incrementos salariales. Esta tendencia confirma la consolidación del sector servicios como motor de la economía colombiana.
Los sectores más destacados en la perspectiva de doce meses incluyen almacenamiento (16 5%) correo y mensajería (12 4%) y otros servicios de entretenimiento (11 1%).

Contexto Sectorial y Macroeconómico
Relación con el Desempeño Económico General
El comportamiento del sector servicios en abril es consistente con el enfriamiento general de la economía donde el ISE registró el crecimiento más bajo del año. Sin embargo el sector servicios mantiene su resiliencia como el principal soporte de la economía nacional creciendo al 2 5% mientras otros sectores experimentan contracciones.
Las proyecciones de ANIF indican que el sector servicios seguirá siendo el motor de crecimiento durante 2025 con una expansión estimada del 2 8%. Esta proyección se fundamenta en el dinamismo del consumo privado y la demanda interna robusta que caracterizan la actual coyuntura económica.

2.1.3. Índice de Precios al Consumidor (IPC)[4]

Gráfico 3. IPC Variaciones Total Nacional Mayo 2024 – 2025

[4] **Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2025 9 de junio).** *Boletín técnico: Índice de Precios al Consumidor (IPC) mayo de 2025*. DANE. https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/may2025/bol-IPC-may2025.pdf



Fuente: DANE, IPC.

El IPC de mayo 2025 registró una variación mensual del 0 32% ubicándose por debajo de las expectativas del mercado que proyectaban un 0 38% según el consenso de analistas del Banco de la República. Esta cifra representa una desaceleración significativa frente al 0 43% registrado en mayo de 2024 evidenciando una tendencia sostenida hacia la moderación de precios.

En términos anuales la inflación se situó en 5 05% una reducción de 2 11 puntos porcentuales comparado con el 7 16% de mayo 2024 y una leve disminución frente al 5 16% de abril 2025. Este resultado marca la cifra más baja desde octubre de 2021 cuando se registró 4 58% consolidando una trayectoria descendente que se ha mantenido durante seis trimestres consecutivos.

La variación año corrido (enero-mayo 2025) alcanzó el 3 63% inferior en 0 15 puntos porcentuales al mismo período de 2024 cuando fue de 3 78%. Esta moderación en el acumulado anual refleja una mayor estabilidad en el comportamiento de precios durante los primeros cinco meses del año.

Análisis por Categorías de Gasto

Divisiones con Mayor Impacto Inflacionario

Alimentos y Bebidas No Alcohólicas: Registraron la mayor variación mensual con 0 60% siendo el principal impulsor de la inflación de mayo. Dentro de esta categoría se destacaron aumentos significativos en tomate (12 28%) tomate de árbol (7 21%) y condimentos y hierbas culinarias (5 84%). Sin embargo se observaron disminuciones importantes en naranjas (-5 14%) papas (-3 68%) y agua mineral (-2 06%).

Alojamiento Agua Electricidad y Servicios Públicos: Con una variación del 0 48% esta división ocupó el segundo lugar en contribución a la inflación mensual. Los arriendos imputados y efectivos registraron incrementos del 0 59% cada uno reflejando el efecto de indexación al IPC del año anterior. Los servicios públicos mostraron comportamiento mixto con aumentos en recogida de basuras (1 41%) y suministro de agua (1 29%) pero una disminución en electricidad (-0 94%).

Sectores de menor presión inflacionaria
Recreación y Cultura: Registró la mayor disminución mensual con -0 52% contribuyendo negativamente a la inflación general.
Información y Comunicación: También presentó variación negativa de -0 15% reflejando la estabilidad en servicios tecnológicos.
Transporte: Mostró una variación negativa de -0 08% mensual debido principalmente a la estabilización de precios de combustibles.

Comportamiento Regional del IPC
Variaciones por ciudades
Según el ranking de ciudades más costosas Pereira encabezó la lista con una inflación anual del 6 13% seguida por Bucaramanga (6 61%) y Armenia (5 55%). En contraste Santa Marta registró la menor variación con 1 38% posicionándose como la ciudad más económica del país. Bogotá y Medellín contrario a las expectativas no figuraron entre las ciudades con mayor encarecimiento evidenciando una presión inflacionaria más controlada en los principales centros urbanos.

2.1.4. Tasa de Desocupación[5]

Gráfico 4. Tasa global de participación (TGP) Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) Total nacional Mayo (2017 - 2025)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

[5] **Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2025 junio 27).** *Boletín técnico: Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) mayo de 2025*. DANE. *https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-may2025.pdf*

Según el boletín técnico oficial del DANE la tasa de desocupación nacional en mayo 2025 se ubicó en 9 0% representando una disminución estadísticamente significativa de 1 3 puntos porcentuales respecto al 10 3% registrado en mayo 2024. Esta cifra constituye la tasa de desempleo más baja para un mes de mayo desde 2017 consolidando nueve meses consecutivos de reducción en el desempleo nacional.
Para las 13 principales ciudades y áreas metropolitanas la tasa también alcanzó el 9 0% con una reducción igualmente significativa de 1 3 puntos porcentuales comparada con mayo 2024. Este comportamiento homogéneo entre el nivel nacional y las principales ciudades evidencia una mejora estructural del mercado laboral.

Tasa Global de Participación y Ocupación
El boletín técnico del DANE confirma que la tasa global de participación se ubicó en 64 0% experimentando una leve reducción de 0 1 puntos porcentuales respecto al 64 1% de mayo 2024. Esta disminución aunque marginal sugiere que parte de la mejora en desocupación se explica por factores de oferta laboral.
La tasa de ocupación registró un crecimiento significativo a 58 2% un incremento de 0 7 puntos porcentuales desde el 57 5% del año anterior. Este indicador refleja una mayor absorción de la fuerza laboral disponible y confirma la capacidad real de generación de empleo de la economía.
Evolución en Trimestre móvil
Para el trimestre móvil marzo-mayo 2025 la tasa de desocupación nacional fue del 9 1% representando una disminución de 1 6 puntos porcentuales respecto al mismo período de 2024 (10 7%). En las 13 ciudades y áreas metropolitanas esta tasa fue del 9 0% con una reducción de 1 5 puntos porcentuales.

Creación de empleo: Magnitud y Composición Sectorial
Generación neta de empleos
Según el boletín oficial el país registró la creación de 597.000 nuevos empleos en mayo 2025 comparado con el mismo mes de 2024 representando un crecimiento del 2 6% en la población ocupada. La población ocupada nacional alcanzó 23.627 miles de personas.
Simultáneamente la población desocupada se redujo en 299.000 personas pasando de 2.646 miles en mayo 2024 a 2.347 miles en mayo 2025.

Sectores líderes en generación de empleo
El análisis sectorial del boletín técnico revela que las ramas de actividad que más contribuyeron a la generación de empleo fueron:

- **Transporte y almacenamiento**: 185.000 empleos (0 8 puntos porcentuales de contribución)
- **Actividades profesionales científicas técnicas y servicios administrativos**: 137.000 empleos (0 6 puntos porcentuales)
- **Comercio y reparación de vehículos**: 125.000 empleos (0 5 puntos porcentuales)

- **Alojamiento y servicios de comida**: 86.000 empleos (0 4 puntos porcentuales)
- **Agricultura ganadería caza silvicultura y pesca**: 66.000 empleos (0 3 puntos porcentuales)

Sectores con Contracción Laboral
En contraste algunos sectores experimentaron pérdidas significativas de empleo:

- **Industrias manufactureras**: -122.000 empleos (-0 5 puntos porcentuales de contribución)
- **Construcción**: -42.000 empleos (-0 2 puntos porcentuales de contribución)

Composición del empleo por posición ocupacional
Predominio del trabajo por cuenta propia
El boletín técnico confirma que **el trabajo por cuenta propia fue la principal fuente de empleo** aportando 612.000 nuevas ocupaciones equivalente a 2 7 puntos porcentuales de contribución. Esta categoría representa ahora el **41 5% de la población ocupada total**.
El **empleo asalariado en empresas privadas** contribuyó con 243.000 nuevos puestos (1 1 puntos porcentuales) mientras que se registraron contracciones en:

- **Empleados del gobierno**: -102.000 (-0 4 puntos porcentuales)
- **Empleadores**: -123.000 (-0 5 puntos porcentuales)
- **Empleados domésticos**: -20.000 (-0 1 puntos porcentuales)

Análisis Demográfico: Brechas persistentes
Brecha de género ampliada
El boletín técnico del DANE revela una ampliación preocupante de la brecha de género a 4 5 puntos porcentuales incrementándose desde los 3 1 puntos de mayo 2024. Las mujeres registraron una tasa de desocupación del 11 6% mientras que los hombres alcanzaron el 7 1%. La distribución de la población desocupada por sexo muestra que de las 2.347 miles de personas desocupadas 1.278 miles fueron mujeres y 1.069 miles fueron hombres.

Empleo juvenil: Desafíos específicos
Para el trimestre móvil marzo-mayo 2025 la tasa de desocupación juvenil (15-28 años) se ubicó en 16 0% registrando una reducción de 2 2 puntos porcentuales. Sin embargo los datos oficiales indican que los jóvenes de 15 a 24 años experimentaron una pérdida de empleo de 119.000 ocupados en mayo.

Distribución geográfica del desempleo
Ranking oficial de ciudades
Según el boletín técnico del DANE para el trimestre móvil marzo-mayo 2025 las ciudades con mayores tasas de desocupación fueron:

1. **Quibdó**: 29 8%
2. **Riohacha**: 15 4%
3. **Ibagué**: 13 4%

Las ciudades con menores tasas de desocupación fueron:

1. **Bucaramanga A.M.**: 7 4%
2. **Villavicencio**: 7 8%
3. **Valledupar**: 7 8%

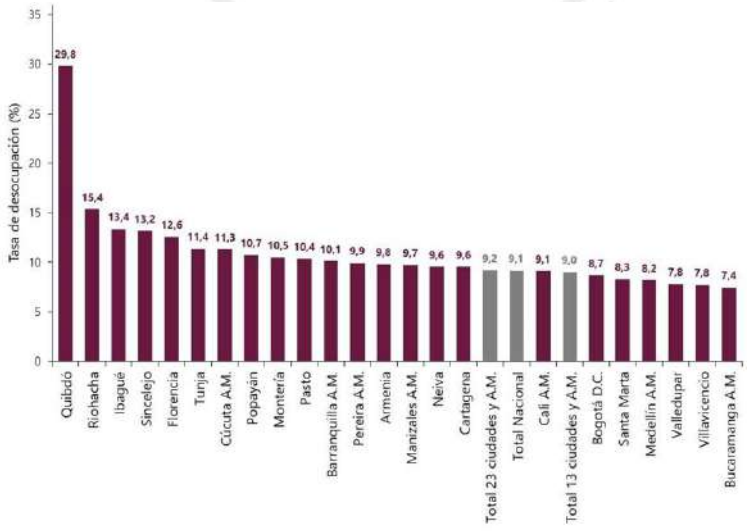
Desempleo juvenil por ciudades
En el segmento juvenil las disparidades geográficas son aún más marcadas:
Ciudades con mayor desempleo juvenil:

- **Quibdó**: 38 5%
- **Sincelejo**: 27 6%
- **Ibagué**: 25 5%

Ciudades con menor desempleo juvenil:

- **Bucaramanga A.M.**: 11 5%
- **Villavicencio**: 13 8%
- **Valledupar**: 13 9%

Gráfico 5. Tasa de desocupación según ciudades Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas marzo - mayo 2025



Fuente: DANE, GEIH.
A.M.: área metropolitana

Informalidad laboral: El desafío estructural
Evolución de la informalidad
Según el comunicado de prensa oficial la proporción de población ocupada informal nacional se ubicó en 55 1% registrando una disminución de 0 5 puntos porcentuales respecto a mayo 2024. Sin embargo esta mejora nacional contrasta con incrementos en las zonas urbanas de 0 5 puntos porcentuales en las 13 principales ciudades y 0 8 puntos porcentuales en las 23 ciudades y áreas metropolitanas.

Análisis de la Calidad del Empleo Generado
El análisis detallado revela que el **predominio del trabajo por cuenta propia (612.000 empleos de 597.000 totales)** plantea serias preocupaciones sobre la calidad del empleo generado. Como señala la ANDI "el 42% de las personas ocupadas en Colombia son trabajadores por cuenta propia siendo la segunda categoría laboral más recurrente en el país"[6].

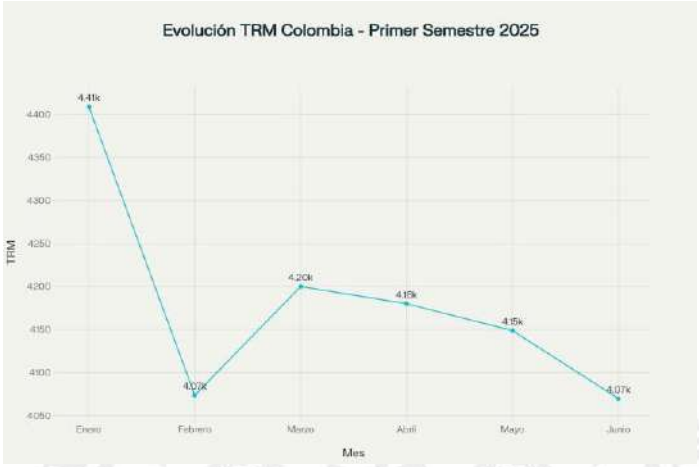
Población fuera de la fuerza de trabajo
Composición y tendencias
El boletín técnico indica que para mayo 2025 la población fuera de la fuerza de trabajo fue de 14.632 miles de personas. Esta población se concentró principalmente en:

- **Oficios del hogar**: 54 3% (7.947 miles)
- **Estudiando**: 24 3% (3.561 miles)
- **Otros** (incapacitados pensionados rentistas): 21 3% (3.124 miles)

2.1.5. Tasa Representativa del Mercado (TRM)
La tasa representativa de mercado (TRM) es un índice que refleja el valor promedio de una moneda en relación con otras monedas. Se utiliza comúnmente para calcular el valor de las divisas extranjeras y para determinar el costo de las transacciones internacionales. La TRM se calcula a partir de la oferta y la demanda de una moneda en el mercado de divisas.
Factores como las tasas de interés la inflación la balanza comercial las expectativas económicas y políticas y otros acontecimientos económicos y políticos pueden afectar la TRM. Por lo tanto la TRM puede variar diariamente y ser altamente volátil en tiempos de incertidumbre económica o política.
Es importante tener en cuenta que la TRM no es una tasa fija y que puede variar a lo largo del tiempo. Por lo tanto es recomendable realizar un seguimiento constante de la TRM y consultar con un especialista en finanzas antes de realizar cualquier transacción en el mercado de divisas.

[6] **ANDI – Asociación Nacional de Empresarios de Colombia. (s. f.)**. *La reducción de la tasa de desempleo en Colombia a causa del incremento significativo de personas que se emplean por cuenta propia*. Recuperado de https://www.andi.com.co/Home/Noticia/17885-la-reduccion-de-la-tasa-de-desempleo-en.

Gráfico 6. Evolución de la TRM en Colombia durante el primer semestre de 2025 (valores aproximados al decimal por exceso).



Fuente: Elaboración propia

Durante el primer semestre de 2025 la Tasa Representativa del Mercado (TRM) evidenció una trayectoria apreciativa del peso colombiano en un contexto de alta volatilidad sin que esta última alterara la tendencia subyacente. El tipo de cambio inició el año alrededor de $4.400 y finalizó en $4.069 67 destacando una caída abrupta en febrero hasta los $4.073 56 atribuida a la debilidad del dólar y flujos de capital hacia economías emergentes. Posteriormente se observó una fase de estabilización entre marzo y abril seguida por una consolidación de la tendencia bajista en mayo y junio.

El fortalecimiento del peso respondió a factores estructurales como el debilitamiento global del dólar —que presentó su peor desempeño semestral desde 1973 con una depreciación del 10 4%— el crecimiento sostenido de las remesas (superiores a $5.320 millones hasta mayo) el dinamismo del sector turístico y una política monetaria contractiva del Banco de la República que mantuvo la tasa de interés en 9 25% generando un entorno de carry trade atractivo.

En materia de comercio exterior las exportaciones mostraron resultados mixtos: crecimiento en valor del 4 3% en enero con contracción en volumen y una recomposición hacia sectores agropecuarios y alimentos mientras los combustibles perdieron participación relativa.

A pesar de la apreciación general el mercado cambiario registró alta volatilidad especialmente en junio con operaciones spot diarias superiores a $1.400 millones. Este comportamiento culminó en julio con el rompimiento de la barrera de los $4.000 cuando la TRM cerró en $3.992.

En el ámbito regional el peso colombiano se posicionó como la moneda más fuerte de América Latina en mayo con una revaluación del 1 7%. En el plano internacional fue impulsado por la expectativa de recortes en las tasas de interés por parte de la Reserva Federal y una mayor percepción de apetito por riesgo hacia mercados emergentes.

No obstante, se identificaron riesgos potenciales que podrían revertir esta tendencia como restricciones migratorias en EE. UU. que afectarían las remesas fluctuaciones en los precios del petróleo y presiones fiscales internas derivadas del aumento del déficit y la activación de la

cláusula de escape de la regla fiscal.

2.1.6. Productos incluidos dentro del sector

En Colombia las actividades económicas se clasifican según el Código CIIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme) adaptado por el DANE para el contexto colombiano. Esta clasificación permite identificar con precisión los productos y servicios que componen cada sector económico[7]. Para el presente proceso se clasifican en 5111: Transporte aéreo nacional de pasajeros y 5112: Transporte aéreo internacional de pasajeros.

Clasificación por modalidad de transporte

Transporte aéreo

El transporte aéreo incluye una diversidad de productos y servicios que van desde el transporte de pasajeros hasta mercancías altamente especializadas. Los principales productos que se movilizan por esta vía son:

Mercancías farmacéuticas y productos de la salud: Incluye medicamentos, vacunas y productos que requieren control exhaustivo de temperatura durante el transporte. La cadena de frío es fundamental para mantener la integridad de estos productos.

Productos perecederos: Alimentos frescos como frutas, verduras, carnes, pescados, flores y plantas. El transporte aéreo permite que estos productos lleguen frescos a su destino final con margen suficiente para su consumo.

Mercancías urgentes: Productos que requieren entrega inmediata, donde la velocidad del avión se convierte en el factor determinante para su comercialización.

Artículos de alto valor: Joyas, obras de arte, productos de tecnología, equipos electrónicos y artículos de lujo que requieren máxima seguridad durante el transporte.

Mercancías peligrosas: Productos que pueden generar daño para la salud o el medio ambiente, como explosivos, gases, líquidos inflamables y sustancias tóxicas. Estos productos tienen regulaciones específicas y solo pueden transportarse cumpliendo estrictos protocolos de seguridad.

Transporte terrestre

El transporte terrestre moviliza el 90% de la carga que se transporta en Colombia, representando una participación cercana al 5% del PIB agregado del país. Los productos principales incluyen:

Productos agroindustriales: Estos representan uno de los sectores más importantes movilizados por carretera, incluyendo cereales, café, azúcar, aceites vegetales y productos procesados del sector agrícola.

[7] **Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2022).** *Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas: Revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C. – actualización 2022)*. DANE. https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf

Materiales de construcción: Cemento, arena, grava, ladrillos, acero para construcción, y demás insumos necesarios para la industria de la construcción.
Minerales y combustibles: Carbón, petróleo, gas, y otros recursos energéticos que constituyen sectores fundamentales de la economía colombiana.
Productos manufacturados: Textiles, productos electrónicos, maquinaria, autopartes, y diversos productos industriales que requieren distribución nacional.
Ganado y productos pecuarios: Transporte de animales vivos, productos lácteos, y derivados cárnicos.

Transporte marítimo
El transporte marítimo en Colombia moviliza principalmente mercancías a granel y productos de exportación. Los puertos de Buenaventura y Cartagena movilizan aproximadamente 188 millones de toneladas de carga anualmente:

Productos a granel: Cereales, carbón, metales, petróleo y derivados, que son ideales para este tipo de transporte debido a su capacidad de carga y economía de escala.
Contenedores: Productos manufacturados, textiles, productos químicos, y mercancías que requieren mayor protección durante el transporte.
Productos agrícolas de exportación: Café, banano, flores, y otros productos agrícolas que se exportan a mercados internacionales.

Transporte ferroviario
Aunque en proceso de reactivación, el transporte ferroviario está siendo fortalecido a través del plan maestro ferroviario, que busca reducir costos en un 26% para el año 2030:
Materias primas: Especialmente carbón desde La Guajira y el Cesar hacia los puertos, así como otros minerales de gran volumen.
Productos industriales: Insumos para la industria manufacturera que requieren transporte eficiente de grandes volúmenes.

2.1.7. Agentes que componen el sector

El sector transporte en Colombia está compuesto por una amplia gama de agentes económicos y actores institucionales que interactúan de manera coordinada para asegurar el funcionamiento eficiente del sistema de movilidad de personas y mercancías. Desde la perspectiva de contratación estatal, entender la estructura de estos agentes es fundamental para identificar correctamente los participantes del mercado y las competencias regulatorias.
Agentes operadores del servicio
Empresas de transporte aéreo
El transporte aéreo colombiano cuenta con 607 empresas certificadas distribuidas en diferentes categorías. Las principales empresas de transporte aéreo de pasajeros incluyen Avianca, la aerolínea bandera del país, Aires S.A. (LAN), Aerorepública, Copa Airlines (sucursal Colombia),

Latam Airlines Group, American Airlines, Satena como empresa estatal, y operadores regionales como Easyfly. En el segmento de carga aérea operan empresas como Tampa Cargo, DHL Express Colombia, Federal Express Corporation, y Línea Aérea Carguera de Colombia (LANCO).

Empresas de transporte terrestre

El transporte terrestre representa el 90% de la carga movilizada en Colombia. Las principales empresas incluyen OPL Carga SAS (Operadores Logísticos de Carga), Coordinadora Mercantil SA, TCC SAS (Transportadora Comercial Colombia), Transportes Vigía SAS, Transportes Sánchez Polo SA, Compañía de Distribución y Transporte SA (Ditransa), Servicarga SAS, y Cooperativa Santandereana de Transportadores Limitada. Estas empresas manejan diferentes tipos de carga incluyendo productos agroindustriales, materiales de construcción, minerales, combustibles y productos manufacturados.

Empresas de transporte marítimo

Colombia cuenta con 381 empresas de transporte marítimo habilitadas, de las cuales 272 son nacionales y 109 extranjeras. Del total, 316 empresas se dedican al transporte de carga marítima, representando el 8,2% del sector. Los principales puertos operan en Buenaventura, Cartagena, Barranquilla, Santa Marta y Tumaco, manejando más del 90% de las exportaciones e importaciones del país.

Empresas de transporte fluvial

El sector fluvial incluye múltiples cooperativas y asociaciones de transportadores como la Asociación de Transportadores Fluviales de Calamar Guaviare, Cooperativa de Transportadores Fluviales del Río Magdalena Ltda, Servicios de Ferry de Colombia Limitada (Serfecol), y empresas especializadas en rutas específicas del sistema fluvial nacional.

Entidades regulatorias y de control

Ministerio de Transporte

Como autoridad suprema del sector, el Ministerio de Transporte formula y adopta las políticas, planes, programas y proyectos de regulación del transporte, tránsito e infraestructura a nivel nacional. Ejerce funciones de regulación técnica y económica para todos los modos de transporte, exceptuando aquellas que corresponden a la CRIT.

Comisión de Regulación de Infraestructura y Transporte (CRIT)

Creada como Unidad Administrativa Especial adscrita al Ministerio de Transporte, la CRIT tiene como objeto el diseño y definición del marco de regulación económica de los servicios de transporte e infraestructura cuando se presenten fallas de mercado. Sus principales funciones incluyen la definición de mercados a regular, fijación de tarifas, promoción de la competencia y resolución de conflictos entre actores del sector.

Superintendencia de Transporte

Esta entidad descentralizada ejerce funciones de inspección, vigilancia y control sobre la

prestación del servicio público de transporte en todas sus modalidades. Supervisa el cumplimiento de normas técnicas, condiciones de habilitación empresarial, y protección de derechos de usuarios.

Agencia Nacional de Infraestructura (ANI)

La ANI planea, coordina, estructura y ejecuta proyectos de concesiones y Asociaciones Público-Privadas (APP) para el desarrollo de infraestructura de transporte en todos sus modos.

Aeronáutica Civil (Aerocivil)

Entidad encargada de vigilar y controlar el espacio aéreo colombiano, estableciendo políticas para garantizar el funcionamiento seguro y eficiente de la aviación civil.

Autoridades territoriales

Autoridades departamentales y municipales

Los gobernadores y alcaldes ejercen como autoridades de tránsito y transporte en sus respectivas jurisdicciones. Los alcaldes son las máximas autoridades de tránsito municipal y pueden delegar funciones específicas según las necesidades locales. Su competencia incluye la regulación del transporte público colectivo metropolitano, distrital y municipal, así como la expedición de normas para el mejoramiento de la movilidad local.

Organismos de tránsito

Son unidades administrativas especializadas del orden municipal, distrital o departamental que ejecutan las funciones operativas de control de tránsito y transporte bajo la dirección de alcaldes y gobernadores. Incluyen cuerpos especializados de agentes de tránsito que realizan la vigilancia y control directo en las vías.

2.1.9. Cifras totales de producción perspectivas de crecimiento inversión y ventas

Producción[1]

En el primer trimestre de 2025, el subsector de transporte y almacenamiento en Colombia presenta los siguientes resultados clave:

El valor agregado bruto de transporte y almacenamiento creció 2,9% en volumen en Q1 2025 frente a Q1 2024.

En valores corrientes, el PIB de transporte y almacenamiento fue de 12,128 billones COP en el primer trimestre de 2025, desde 13,026 billones en el cuarto trimestre de 2024.

Perspectivas de crecimiento

El crecimiento del subsector (2,9%) se alinea con la expansión del componente “comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida” que avanzó 3,9% aportando 0,8 p.p. al crecimiento total del PIB en Q1 2025.

Analistas del sistema financiero proyectan para el conjunto de la economía un crecimiento del PIB cercano al 2,6%–2,7% en 2025, con el sector transporte manteniendo un ritmo similar.

Inversión
Según el enfoque del gasto, la formación bruta de capital (toda la economía) creció 8,3% en Q1 2025 respecto a Q1 2024.
Dentro de esta formación, la inversión en maquinaria y equipo avanzó 12,5% y la de recursos biológicos cultivados 11,1% en el mismo periodo, reflejando la renovación de flotas y activos logísticos.

Ventas y facturación
De acuerdo con la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) del DANE, los ingresos nominales del subsector "almacenamiento y actividades complementarias al transporte" registraron en marzo de 2025 un alza de 15,5% anual, con incrementos de 16,5% en servicios y una caída de 14,4% en venta de mercancías.
En abril de 2025, estos ingresos crecieron 16,5% anual, impulsados por el incremento de 16,9% en ingresos por servicios.
A nivel de mercado, se estima que el tamaño del sector de transporte y logística en Colombia alcanzó los USD 22,18 mil millones en 2025, con una CAGR proyectada de 6,24% para 2025-2030.

2.1.10. Cadena de producción y distribución

La producción del transporte: unidades movilizadas de personas, animales o cosas por distancia recorrida. Se mide por el valor de las cantidades a cobrar en cada caso, los volúmenes en toneladas-kilómetro o pasajeros-kilómetros, o en su defecto en toneladas y pasajeros, o viajes, que produce un servicio de transporte. (Adaptado de Naciones Unidas, 2008, IRIS)[8].

ENCUENTRO DE AUTORIDADES						
ITEM	**DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR ACTIVIDAD**
1	JORNADA DE SALON PARA 60 PERSONAS CON SILLAS DOTADO CON VIDEO BEAM + PORTATIL + SONIDO + MICROFONO (TARDE DEL 20 NOVIEMBRE DE 2:00 PM 6:00 PM) (MAÑANA DEL 21	UND	2	$ 3.140.000,00	$ 6.280.000,00	$ 37.492.400,00

[8] **División de Estadísticas de las Naciones Unidas. (2009).** ***Recomendaciones internacionales para las estadísticas industriales 2008*** **(ST/ESA/STAT/SER.M/90). Naciones Unidas.** https://unstats.un.org/unsd/industry/Docs/IRIS_2008_Es.pdf

	NOVIEMBRE DE 8:00 AM A 12:00 PM)					
2	CONFERENCISTA TALLER	UND	2	$ 2.500.000,00	$ 5.000.000,00	
3	REFRIGERIOS	UND	120	$ 30.000,00	$ 3.600.000,00	
4	HOSPEDAJE ACOMODACION SENCILLA - 1 NOCHE (20 NOV)	UND	40	$ 286.000,00	$ 11.440.000,00	
5	ALMUERZOS	UND	120	$ 55.200,00	$ 6.624.000,00	
6	ESCARAPELAS INSCRIPCION	UND	40	$ 16.210,00	$ 648.400,00	
7	CENAS NOCHE 20 NOV	UND	60	$ 65.000,00	$ 3.900.000,00	
SEGUNDO CONSEJO DEPARTAMENTAL DE TURISMOS - 2025						
ITEM	**DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR ACTIVIDAD**
1	SALON PARA 50 PERSONAS CON SILLAS DOTADO CON VIDEO BEAM + PORTATIL + SONIDO + MICROFONO PARA EL DIA 21 NOV DE 8:00 AM A 12:00 PM	UND	1	$ 3.140.000,00	$ 3.140.000,00	$ 4.640.000,00
2	REFRIGERIOS	UND	50	$ 30.000,00	$ 1.500.000,00	

2.3. REGULATORIO

2.3.1. Marco General

- Constitución Política de Colombia
- Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública). - Ley 850 de 2003 (veedurías ciudadanas)
- Directiva 0013 de 2005 de la Procuraduría General de la Nación (por la cual se imparten unas instrucciones relacionadas con la aplicación de la hora legal.)
- Ley 1150 de 2007 (Por 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de Recursos Públicos.)
- Ley 1474 de 2011 (Estatuto anticorrupción)
- Decreto 4170 de 2011 (Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia compra eficiente
- Decreto Ley 019 de 2012 (Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública)
- Decreto 791 de 2014 (Por el cual se reglamenta el artículo 72 de la Ley 1682 de 2013 y se modifica el artículo 18 del Decreto 1510 de 2013).
- Decreto 1082 de 2015 (por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional).
- Ley 1882 de 2018 (Por la cual se adicionan modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones).
- Ley 2022 de 2020 (Por la cual modifica el artículo 4 de la ley 1882 de 2018 y se dictan otras disposiciones).
- Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015 Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional con el fin reglamentar los artículos 30 31 32 34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020 en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones".
- Manuales expedidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente para el sistema de compras.
- Tratados de libre comercio: Las disposiciones de compras públicas de los TLC suscritos por Colombia inciden en los procesos de contratación estatal promoviendo la no discriminación y apertura de mercados.
- Manual de contratación del Departamento Norte de Santander.

Tabla 3. Requisitos empresariales y obligaciones formales

Obligación	Detalle	Entidad responsable
Matrícula mercantil	Renovación anual obligatoria para comerciantes y establecimientos	Cámara de Comercio

Obligación	Detalle	Entidad responsable
Registro Único de Proponentes	Para participar en contratación estatal	Cámara de Comercio
Depósito de estados financieros	Presentación anual de información financiera	Cámara de Comercio / Supersociedades
Cumplimiento tributario	Declaración y pago de impuestos nacionales y territoriales	DIAN / Entidades territoriales
SAGRILAFT y reportes UIAF	Sistema de gestión de riesgos de lavado de activos y reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero	Supersociedades / UIAF
Facturación electrónica	Obligatoria para todos los sectores desde 2025	DIAN

3. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

Para analizar la demanda del servicio a requerir por la Entidad mediante el presente proceso contractual, se utilizó el Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) de la **Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente** el cual es una herramienta diseñada para optimizar la planeación y ejecución de los procesos de contratación pública en Colombia. Este modelo se enfoca en analizar de manera integral la oferta y demanda de bienes, servicios y obras requeridos por las entidades públicas, permitiendo identificar patrones, priorizar necesidades, y mejorar la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

3.1. CLASIFICACIÓN UNSPSC DEL PROCESO CONTRACTUAL

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	CLASE
1	80141607	GESTION DE EVENTOS

ESTUDIO DE LA OFERTA

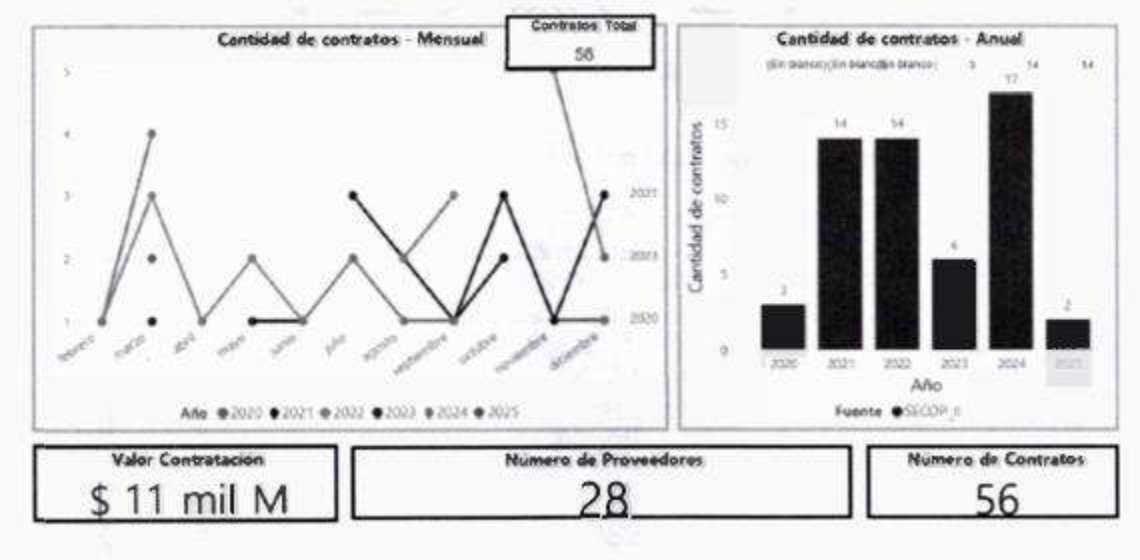
El Departamento Norte de Santander a través de la Secretaria de Turismo, realizo consultas en el Portal de Colombia Compra Eficiente del SECOP, Cámara de Comercio de Cúcuta, el RUES de Confecámaras, teniendo en cuenta la modalidad de selección y el presupuesto asignado a los diferentes procesos, **se** seleccionó aquellos relacionados y similares, para atender las necesidades reales de la Administración.

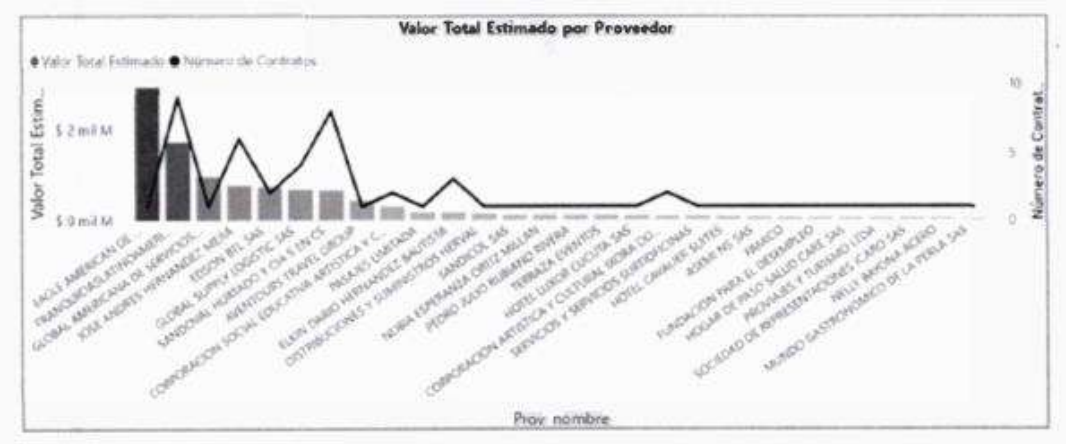
Como resultado de lo anterior se identificó el siguiente grupo de empresas representativas en el sector, las cuales fueron tomadas como referencia para realizar el presente análisis del sector, razón por la cual se realizaron las consultas de información en las Cámara de Comercio a través del RUES, para determinar

las condiciones financieras y económicas reales y así poderlas establecer en el proceso de contratación a adelantar

El Departamento Norte de Santander para el estudio de la oferta, ha estudiado los proveedores que pueden ofrecer el servicio motivo del presente proceso de contratación, con el fin de verificar y conocer las condiciones financieras, técnicas y jurídicas y la experiencia en la realización de productos similares al que se pretende contratar.

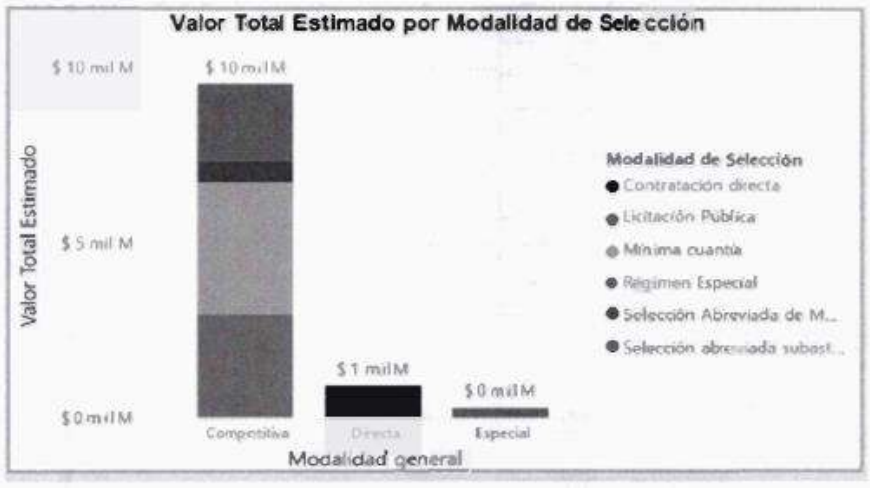
En la Agencia Nacional de Contratación Publica Colombia Compra Eficiente, encontramos para la Gobernación de Norte de Santander la siguiente información de los proveedores desde el año 2020 al año 2025:






Valor Total Estimado por Proveedor
FAGLE AMERICAN DE SEGURIDAD LTDA
FRANQUICIAS LATINOAMERICANAS JRDA SAS
GLOBAL AMERICANA DE SERVICIOS SAS
JOSE ANDRES HERNANDEZ MEJIA
EDSON BTL SAS
GLOBAL SUPPLY LOGISTIC SAS
SANDOVAL HURTADO Y CIA S EN CS
AVENTOURS TRAVEL GROUP
CORPORACION SOCIAL EDUCATIVA ARTISTICA Y CULTURAL
PASAJES LIMITADA
ELKIN DARIO HERNANDEZ BAUTISTA
DISTRIBUCIONES Y SUMINISTROS HERVAL
SANDICOL SAS
NUBIA ESPERANZA ORTIZ MILLAN
$ 3,0mil M
$ 1,7 mil M
$ 1,0 mil...
$ 0,8
$ 0,7...
$ 0,7
$ 0,7...
$...
$ 0 mil M
$ 2 mil M
Valor Total Estimado
Proveedor


Número de Contratos por Proveedor
FRANQUICIAS LATINOAMERICANAS JRDA SAS
SANDOVAL HURTADO Y CIA S EN CS
JOSE ANDRES HERNANDEZ MEJIA
GLOBAL SUPPLY LOGISTIC SAS
ELKIN DARIO HERNANDEZ BAUTISTA
CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL IXORA DORADA
CORPORACION SOCIAL EDUCATIVA ARTISTICA Y CULTU...
EDSON BTL SAS
ASEMI INS SAS
AVENTOURS TRAVEL GROUP
DISTRIBUCIONES Y SUMINISTROS HERVAL
EAGLE AMERICAN DE SEGURIDAD LTDA
FAMICO
FUNDACION PARA EL DESEMPLEO
9
8
6
4
3
2
2
2
1
1
1
1
1
1
0
5
Número de Contratos
Proveedor


Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
$ 10 mil M
$ 5 mil M
$ 0 mil M
Valor Total Estimado
$ 10 mil M
$ 1 mil M
$ 0 mil M
Competitiva
Directa
Especial
Modalidad general
Modalidad de Selección
Contratación directa
Licitación Pública
Mínima cuantía
Régimen Especial
Selección Abreviada de M...
Selección abreviada subast...

Con la anterior información de proveedores se busca en el RUES el REGISTRO UNICO DE PROPONENTE A CORTE AÑO FISCAL 2024.

#	RAZON SOCIAL
1	G.Y 'S SOLUCIONES LOGISTICAS LTDA
2	GLOBAL SUPPLY LOGISTIC S.A.S
3	FRANQUICIAS - LATINOAMERICANAS J.R.D.A. S.A.S.
4	HERNANDEZ MEJIA JOSE ANDRES
5	GLOBAL AMERICANA DE SERVICIOS S.A.S
6	INVERSIONES & SUMINISTROS N.R. S.A.S
7	SANDOVAL HURTADO Y CIA S EN C.S.
8	CORPORACION ARTE CULTURA Y ENTRETENIMIENTO
9	SANDICOL S.A.S.
10	SUBATOURS SAS
11	FUNDACIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA FUERZA DELPACIFICO
12	ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS
13	MIGUEL QUIJANO Y COMPAÑIA S A
14	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS
15	ORGANIZACION NUEVA AURORA S.A.S.
16	VIAJA POR EL MUNDO WEB/NICKISIX360 SAS
17	LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS SA
18	DORYS LOPEZ COMPANIA S. EN C.
19	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
20	PRODUCCIONES Y LOGISTICA OK SAS
21	FOCUS GROUP CENTRO MARKETING Y LOGISTICA S.A.S.
22	LOGISTICA Y EVENTOS EXPERIENCIAL S.A.S
23	A & C LOGISTICA & PRODUCCION DE EVENTOS LTDA
24	LPC LOGISTICA PARA COLOMBIA SAS
25	SEVAL LOGISTICA S A S

¿CUÁL ES LA DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS?

OBJETIVO

CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL ENCUENTRO DE AUTORIDADES DE TURISMO 2025.

PRESUPUESTO OFICIAL

CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS ($42.132.400) M/CTE incluido el IVA, esta suma incluye impuestos y demás costos y gastos, así como la prestación integral de los servicios que se detallan en estos estudios y todos los costos y gastos referentes para garantizar el desarrollo del objeto contractual. Para el cálculo, el DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER estima las posibles variables que los oferentes puedan tener como referente para la estimación y presentación de la respectiva propuesta.

Impuestos y contribuciones fiscales. Valor generado por concepto de impuestos y retenciones con motivo del contrato que se genere de la adjudicación del proceso. Conforme al estudio de estimación del valor del contrato, el contratista deberá discriminar y cobrar IVA del 19% o a la tarifa según el Estatuto Tributario, de acuerdo a su régimen fiscal. Así mismo deberá atender los requerimientos de retención por concepto de renta y de retención por concepto de IVA dependiendo del régimen en que se encuentre. Los descuentos por concepto de estampillas de orden departamental se efectuarán sin tener en cuenta los impuestos aplicables (IVA).

Gastos de personal. El contratista seleccionado se deberá hacer cargo de los gastos del personal administrativo, legales y fiscales de la empresa que represente y que sean necesarios para desarrollar el objeto contractual resultante. Asimismo, hay que señalar que el contratista seleccionado se obliga a estar al día con los gastos de salarios, prestaciones, afiliaciones en salud, riesgos profesionales, pensiones, cesantías y demás parafiscales del personal a su cargo.

Gastos de presentación de propuesta. Que deberán correr por cuenta del contratista para allegar de conformidad a los pliegos de condiciones, la oferta física respectiva.

Transporte y seguro. Una vez suscrito el contrato, el transporte y seguro de los bienes a entregar deberá correr por cuenta del Contratista hasta su entrega real y material en el almacén general de la entidad o en el sitio previamente dispuesto.

Pagos de seguridad social y parafiscales. Correrán por cuenta del contratista los pagos de seguridad social (salud y pensión) del personal que requiera para la ejecución del contrato, así como el pago de los parafiscales correspondientes.

Se da por concluido el presente Análisis del Sector para desarrollar un Proceso de Contratación bajo la modalidad de CONTRATACION MINIMA CUANTÍA, mediante el cual se han definido las especificaciones del servicio que es ofrecido en el mercado en igualdad de condiciones, servicio que demanda EL DEPARTAMENTO, para el cumplimiento de su misión institucional y debe contratarlo con ajuste a las normas que rigen los procesos de contratación estatal.

• Los gastos que ocasione la legalización del contrato correrán a cargo del contratista, para lo cual debe prever al momento de la presentación de su oferta los siguientes gastos:

-Póliza de Cumplimiento y Calidad de Bienes.

-Estampilla Erasmo Meoz.

• -Estampilla Pro- Anciano.

-Estampilla Pro- Desarrollo.

• -Estampilla Pro- Desarrollo Fronterizo.

-Retención en la Fuente.

-IVA, -Etc.

En todo caso se recomienda consultar en la Secretaría de Hacienda del Departamento el porcentaje correspondiente por concepto de cada uno de estos descuentos, de tal forma que en la elaboración de la propuesta se contemple el valor real de ellos.

RUBRO PRESUPUESTAL Y FORMA DE PAGO.

Para respaldar el compromiso derivado del Proceso de Contratación, se realizará con cargo al rubro 2.3.2.02.02.009 denominado Servicios para la comunidad, sociales y personales.

Forma de pago:

El valor del contrato resultante del presente proceso de selección se cancelará en un (1) único pago equivalente al 100% del contrato pagado una vez se reciba a satisfaccion la totalidad de los servicios contratados y se firme la respectiva acta de informe final, de la siguiente manera:

El Departamento, pagará el valor del contrato que resulte de la escogencia de la propuesta más favorable para la entidad, de conformidad a la programación del PAC Plan Anualizado de Caja, por tal motivo el costo que genere el presente contrato se efectuará mediante pagos mensuales de acuerdo al personal suministrado en el respectivo mes, No obstante el último pago sólo se cancelará con el recibo a satisfacción del contrato y proyecto de acta de liquidación previo visto bueno del supervisor del contrato, para lo cual el contratista deberá presentar:

- Factura correspondiente.
- Certificado de Cumplimiento a entera Satisfacción expedido por el Supervisor del Contrato.
- Informe de seguimiento en el formato de la entidad avalado por el supervisor del contrato.
- Informe presentado por el contratista con sus respectivas evidencias de la ejecución contractual.
- Acreditación mediante fotocopia de los recibos de pago que por concepto de Seguridad Social y Parafiscales se efectúe al personal que se emplee en la ejecución del contrato resultante del proceso de Selección en mención de conformidad con lo normado en las Leyes 789 de 2002 y 828 de 2003.
- El pago de los impuestos a que hubiere lugar.
- Demas documentos necesarios para verificar el cabal cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista.

Todos los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC.

En el valor del contrato se entiende incluido el IVA, los gravámenes departamentales y demás costos directos o indirectos que ocasione la ejecución del contrato.

EL CONTRATISTA autoriza al DEPARTAMENTO, para que, por conducto de Secretaria de Hacienda, efectúe de los desembolsos a su favor, las deducciones por concepto de los gravámenes departamentales y legales a que hubiere lugar, teniendo en cuenta para la respectiva deducción, los parámetros que para tal efecto haya establecido la disposición que dio origen al gravamen.

ESTUDIO DE LA DEMANDA

En cumplimiento a los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente en su Guía para la Elaboración de Estudios del Sector teniendo en cuenta que el mercado colombiano ofrece un sin fin de empresas aptas para el objeto de este proceso de contratación.

EL DEPARTAMENTO procede a realizar el comparativo del histórico de los contratos celebrados por diferentes entidades, cuyo perfil corresponde al requerido en el presente proceso contractual y cuyos resultados se encuentran contenidos a continuación.

Analizado los parámetros para determinar la CALIDAD DE PRESTACION DEL SERVICIO, en los diferentes procesos de la Gobernación de Norte de Santander y de otras dependencias Gubernamentales del País se ha determinado que todos y cada uno de estos diferentes oferentes que participaron y obtuvieron la contratación para este objeto cumplieron con las características o especificaciones técnicas antes mencionadas.

características o especificaciones técnicas antes mencionadas:

- **PROCESOS SIMILARES ADELANTADOS EN LA GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER Y OTROS MUNICIPIOS.**

NÚMERO DE PROCESO	OBJETO	MUNICIPIO DE EJECUCIÓN	CUANTÍA
MC-GEG-[illegible]	CONTRATAR EL SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LAS ELECCIONES A CELEBRARSE EL DIA 13 DE MARZO DEL AÑO 2022 EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	San José de Cúcuta	$85.000.000
00392-2021	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y SERVICIOS DE ALIMENTACION REQUERIDOS POR LA GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER PARA LOS DIFERENTES COMPROMISOS QU DEBA ASUMIR LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES LO QUE INCLUYE REALIZACION DE EVENTOS INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO DE LOS ACTOS OFICIALES Y PROTOCOLARIOS PARA EL DESPACHO DEL SEÑOR GOBERNADOR	San José de Cúcuta	$750.000.000
00211-2020	SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO REQUERIDOS POR LA GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER PARA LOS DIFERENTES COMPROMISOS QUE DEBA ASUMIR EL DESPACHO DEL SEÑOR GOBERNADOR Y LOS SECRETARIOS DE DESPACHO LO QUE INCLUYE LA REALIZACION DE EVENTOS INSTITUCIONALES Y SERVICIOS DE ALIMENTACION Y APOYO LOGISTICO Y PARA EL DESARROLLO DE ACTOS OFICIALES Y PROTOCOLARIOS	San José de Cúcuta	$74.000.000
MC-GEG-00787-2020	SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LOS DIFERENTES COMPROMISOS QUE DEBA ASUMIR LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES	San José de Cúcuta	$74.000.000
01359-2019	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL DEPARTAMENTO A LA PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO LOGISTICO REQUERIDO POR LA GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER PARA EL DESARROLLO DE LOS XX JUEGOS NACIONALES DE EMPLEADOS PUBLICOS DEL AÑO 2019.	San José de Cúcuta	$255.000.000
01875-2019	APOYO LOGISTICO A LA REALIZACION DE EVENTOS DEPORTIVOS PARA LA PARTICIPACION DE DEPORTISTAS, LIGAS O CLUBES DE NORTE DE SANTANDER EN LOS EVENTOS DEPORTIVOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL	San José de Cúcuta	$200.000.000
01370-2019	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL DEPARTAMENTO A PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO REQUERIDO POR LA GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER PARA LOS DIFERENTES COMPROMISOS QUE DEBA ASUMIR LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, LO QUE INCLUYE LA REALIZACION DE EVENTOS INSTITUCIONALES, Y SERVICIOS DE ALIMENTACION Y APOYO LOGISTICO Y PARA EL DESARROLLO DE ACTOS OFICIALES Y PROTOCOLARIOS.	San José de Cúcuta	$500.000.000

NÚMERO DE PROCESO	OBJETO	MUNICIPIO DE EJECUCIÓN	CUANTÍA
81261-2015	APOYO LOGISTICO REQUERIDOS POR LA GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER PARA LOS DIFERENTES COMPROMISOS QUE DEBA ASUMIR EL DESPACHO DEL SEÑOR GOBERNADOR, Y LOS SECRETARIOS DE DESPACHO, LO QUE INCLUYE LA REALIZACION DE EVENTOS INSTITUCIONALES, Y SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, ALIMENTACION Y APOYO LOGISTICO Y PARA EL DESARROLLO DE ACTOS OFICIALES Y PROTOCOLARIOS	San José de Cúcuta	$70.000.000
81576-2018	EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, A TRAVES DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA GENERAL REQUIERE CONTRATAR EL SERVICIO DE APOYO LOGISTICO, PARA EL ENCUENTRO DE GESTORAS SOCIALES DE NORTE DE SANTANDER, PARA DESARROLLAR UN INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS ACADEMICAS, CULTURALES Y PRODUCTIVAS QUE PERMITAN IDENTIFICAR PROGRAMAS SOCIALES PARA LLEVAR A CABO EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO, A DESARROLLARSE EN LA CIUDAD DE MEDELLIN, DURANTE LOS DIAS DEL 16 AL 24 DE JUNIO DEL AÑO 2018 INSCRITO EN EL BANCO DE PROYECTOS CON EL CODIGO BPIM 2018680690181.	San José de Cúcuta	$69.930.000
81577-2018	EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, A TRAVES DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA GENERAL REQUIERE CONTRATAR EL CONTRATAR SERVICIO DE APOYO LOGISTICO REQUERIDOS POR LA GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER EL FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO UN NORTE PRODUCTIVO PARA TODOS.	San José de Cúcuta	$69.010.000
SA-SEG-044-2018	CONTRATAR A TRAVES DE UNA AGENCIA DE VIAJES, EL SUMINISTRO DE PASAJES AÉREOS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD PARA GARANTIZAR EL DESPLAZAMIENTO DE SUS SERVIDORES EN COMISIÓN FUERA DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.	San José de Cúcuta	$250.000.000
SA-SGO-002-2018	APOYO LOGÍSTICO REQUERIDOS POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO PARA FORTALECER EL DESARROLLO DE ACCIONES INSTITUCIONALES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO "UN NORTE PRODUCTIVO PARA TODOS" EN EL EJE TEMATICO CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN ENFOCADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS EJES ESTRATEGICOS DE LA POLITICA NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, POSCONFLICTO, PAZ Y DERECHOS HUMANOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER LO QUE INCLUYE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS INSTITUCIONALES Y SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y APOYO LOGISTICO Y PARA EL DESARROLLO DE ACTOS OFICIALES Y PROTOCOLARIOS POR PRECIOS UNITARIOS.	San José de Cúcuta	$350.000.000
SA-SGO-003-2018	APOYO DE TRASPORTE, CONVENGATORIO, ESTADÍA,APOYO LOGÍSTICO Y TÉCNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES, DOCUMENTOS Y PROYECTOS, APOYO NECESARIO PARA LAS VÍCTIMAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, APOYO A LAS MUJERES VÍCTIMAS CON HIJOS MENORES DE 5 AÑOS, PARA EL DESARROLLO DE LOS EVENTOS DEL PLAN OPERATIVO DE LA MESA DEPARTAMENTAL DE PARTICIPACIÓN DE VICTIMAS DE NORTE DE	San José de Cúcuta	$120.000.000

NÚMERO DE PROCESO	OBJETO	MUNICIPIO DE EJECUCION	CUANTÍA
	SANTANDER, SUMINISTRANDO EL ALOJAMIENTO, LA ALIMENTACION Y EL TRANSPORTE A CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DESDE SU MUNICIPIO DE ORIGEN HASTA EL LUGAR DEL EVENTO		
SA-SECCTA-21-2016	EL CONTRATISTA seleccionado se obliga para con LA SECRETARIA DE CULTURA DEPARTAMENTAL a la prestación de servicios de operación logística para la realización de actividades y eventos culturales en norte de Santander, como estrategia de difusión de los principios y valores socioculturales	San José de Cúcuta	$457.870.994
SA-SSDG-804-2017	APOYO LOGISTICO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO PARA FORTALECER EL DESARROLLO DE ACCIONES INSTITUCIONALES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL "UN NORTE PRODUCTIVO PARA TODOS", EN EL EJE TEMATICO CONVIVENCIA Y RECONCILIACION ENFOCADOS A LA IMPLEMENTACION DE LOS EJES ESTRATEGICOS DE LA POLITICA NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, POSCONFLICTO, PAZ Y DERECHOS HUMANOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	San José de Cúcuta	$370.649.720
SMD-SAMC-803-2017	La Secretaria de Atención a Victimas, Paz y Posconflicto, requiere contratar la prestacion de servicios de apoyo logistico, alojamiento y alimentación requeridos para atender los eventos y actividades del Consejo Departamental de Paz en cumplimiento de lo establecido en el articulo tercero de la Ordenanza 011 del 05 de agosto de 2016.	Otros Paises / Otras Ciudades	$100.000.000
SA-SSDG-801-2017	APOYO LOGISTICO, ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LOS EVENTOS DEL PLAN OPERATIVO DE MESA DEPARTAMENTAL DE PARTICIPACIÓN DE VICTIMAS DE NORTE DE SANTANDER, SUMINISTRANDO EL ALOJAMIENTO, LA ALIMENTACIÓN Y EL TRANSPORTE A CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DESDE SU MUNICIPIO DE ORIGEN HASTA EL LUGAR DEL EVENTO.	San José de Cúcuta	$149.604.000
SA-SSG-841-2017	APOYO LOGÍSTICO REQUERIDO POR LA GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER PARA LOS DIFERENTES COMPROMISOS QUE DEBA ASUMIR LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, LO QUE INCLUYE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS INSTITUCIONALES Y SERVICIOS DE ALIMENTACION Y APOYO LOGÍSTICO Y PARA EL DESARROLLO DE ACTOS OFICIALES Y PROTOCOLARIOS	San José de Cúcuta	$218.600.000
SA-SSG-815-2017	APOYO LOGÍSTICO REQUERIDO POR LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER PARA LOS DIFERENTES COMPROMISOS QUE DEBA ASUMIR LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, LO QUE INCLUYE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS INSTITUCIONALES, Y SERVICIOS DE ALIMENTACION Y APOYO LOGÍSTICO Y PARA EL DESARROLLO DE ACTOS OFICIALES Y	San José de Cúcuta	$100.000.000

NÚMERO DE PROCESO	OBJETO	MUNICIPIO DE EJECUCIÓN	CUANTÍA
	PROTOCOLARIOS		
SA-MC-SM-001-2017	LA PRETACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y SUMINISTRO DE BIENES DE CONSUMO PERECEDEROS PARA LA CELEBRACIÓN DE RECONOCIMIENTO A LA MUJER NORTESANTANDEREANA EN EL DÍA DE LAS MADRES Y LA FAMILIA, EN LA QUE SE APOYARA A LAS ASOCIACIONES Y EVENTOS QUE CONMEMOREN ESTA FECHA.	San José de Cúcuta	$81.360.000
SA-SGD-003-2017	APOYO LOGISTICO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO PARA FORTALECER EL DESARROLLO DE ACCIONES INSTITUCIONALES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL «UN NORTE PRODUCTIVO PARA TODOS», EN EL EJE TEMATICO CONVIVENCIA Y RECONCILIACION ENFOCADOS A LA IMPLEMENTACION DE LOS EJES ESTRATEGICOS DE LA POLITICA NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, POSCONFLICTO, PAZ Y DERECHOS HUMANOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.	San José de Cúcuta	$300.000.000
SA-CVD-001-2016	APOYO LOGISTICO ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LOS EVENTOS DEL PLAN OPERATIVO DE LA MESA DEPARTAMENTAL DE PARTICIPACIÓN DE VICTIMAS DE NORTE DE SANTANDER, SUMINISTRANDO EL ALOJAMIENTO, LA ALIMENTACIÓN Y EL TRANSPORTE A CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DESDE SU MUNICIPIO DE ORIGEN HASTA EL LUGAR DEL EVENTO.	San José de Cúcuta	$119.750.000
SA-SGD-001-2017	APOYO LOGISTICO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO PARA FORTALECER EL DESARROLLO DE ACCIONES INSTITUCIONALES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL «UN NORTE PRODUCTIVO PARA TODOS», EN EL EJE TEMATICO CONVIVENCIA Y RECONCILIACION ENFOCADOS A LA IMPLEMENTACION DE LOS EJES ESTRATEGICOS DE LA POLITICA NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, POSCONFLICTO, PAZ Y DERECHOS HUMANOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.	San José de Cúcuta	$500.000.000
SA-CVD-001-2016	APOYO LOGISTICO, ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LOS EVENTOS DEL PLAN OPERATIVO DE MESA DEPARTAMENTAL DE PARTICIPACIÓN DE VICTIMAS DE NORTE DE SANTANDER, SUMINISTRANDO EL ALOJAMIENTO, LA ALIMENTACIÓN Y EL TRANSPORTE A CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DESDE SU MUNICIPIO DE ORIGEN HASTA EL LUGAR DEL EVENTO.	San José de Cúcuta	$120.000.000

NÚMERO DE PROCESO	OBJETO	MUNICIPIO DE EJECUCIÓN	CUANTÍA
SA-SGO-035-2016	APOYO LOGISTICO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO PARA FORTALECER EL DESARROLLO DE ACCIONES INSTITUCIONALES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL «UN NORTE PRODUCTIVO PARA TODOS», ENFOCADAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS EJES ESTRATEGICOS DE LA POLITICA NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, POSCONFLICTO, PAZ Y DERECHOS HUMANOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES INSTITUCIONALES DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD, DE INVESTIGACION Y DE POLICIA, ENTRE OTRAS, CUYO OBJETIVO CONVERGA A GARANTIZAR LA SEGURIDAD CIUDADANA, LA PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO, LA CONVIVENCIA PACIFICA EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y OPERATIVOS PARA EL CONTROL Y SEGURIDAD EN LOS MUNICIPIOS FRONTERIZOS	San José de Cucuta	$369.999.776
SA-SGO-092-2016	APOYO LOGISTICO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO PARA LA PRESENTACION Y SOCIALIZACION DE ESTRATEGIAS O POLITICA PUBLICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO, CON EL OBJETO DE PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD EN LA REALIZACIÓN DE ACCIONES CONJUNTAS QUE PERMITAN PREVENIR DELITOS QUE AFECTEN LAS CONDICIONES NORMALES DE VIDA Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD CIUDADANA, LA PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO Y LA CONVIVENCIA PACÍFICA EN EL NORTE DE SANTANDER	San José de Cucuta	$99.820.000
SA-SEG-058-2016	CONTRATAR A TRAVÉS DE UNA AGENCIA DE VIAJES, EL SUMINISTRO DE PASAJES AÉREOS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD PARA GARANTIZAR EL DESPLAZAMIENTO DE SUS SERVIDORES EN COMISIÓN FUERA DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	San José de Cucuta	$100.000.000
SA-SEG-107-2015	SELECCIÓN DEL OPERADOR LOGISTICO QUE SE ENCARGUE DE LA EJECUCION DEL FESTIVAL DE LAS COLOMBIAS EVENTO REALIZADO POR LA GOBERNACION DEL NORTE DE SANTANDER	San José de Cucuta	$139.950.000
SA-SED-116-2015	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL DEPARTAMENTO A PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO, ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LA JORNADA DE REINDUCCION DE DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES VINCULADOS POR EL DECRETO 1278, Y LA CAPACITACION DIRIGIDA A DOCENTES EN EL MANEJO DE LOS LABORATORIOS DE QUIMICA, FÍSICA, CIENCIAS NATURALES Y EL USO DE LAS SECUENCIAS DIDACTICAS DE APOYO, EN VERSIÓN FÍSICA Y VIRTUAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS 29 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER LOS CUALES SERÁN CONVOCADOS EN LOS MUNICIPIOS DE CUCUTA, PAMPLONA Y OCAÑA.	San José de Cúcuta, Ocaña, Pamplona	$227.991.272

NUMERO DE PROCESO	OBJETO	MUNICIPIO DE EJECUCION	CUANTIA
SA-SEG-003-2015	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL DEPARTAMENTO A PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LA JORNADA DE CAPACITACIÓN DE DIRECTIVOS DOCENTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS 39 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, LOS CUALES SERÁN CONVOCADOS EN LOS MUNICIPIO DE CUCUTA, PAMPLONA Y OCAÑA.	San José de Cúcuta, Ocaña, Pamplona	$99.472.360
SA-SEG-026-2014	CONTRATAR A TRAVÉS DE UNA AGENCIA DE VIAJES, EL SUMINISTRO DE PASAJES AÉREOS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD PARA GARANTIZAR EL DESPLAZAMIENTO DE SUS SERVIDORES EN COMISIÓN FUERA DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	San José de Cúcuta	$150.000.000
SA-SEG-018-2015	CONTRATAR A TRAVÉS DE UNA AGENCIA DE VIAJES, EL SUMINISTRO DE PASAJES AÉREOS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD PARA GARANTIZAR EL DESPLAZAMIENTO DE SUS SERVIDORES EN COMISIÓN FUERA DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	San José de Cúcuta	$232.187.000
SA-SEG-016-2014	CONTRATAR EL SERVICIO DE APOYO LOGISTICO EN ALIMENTACION PARA FORTALECER EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES INSTITUCIONALES DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA NORTE DE SANTANDER Y POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA ENCAMINADAS A GARANTIZAR LA SEGURIDAD CIUDADANA, LA PRESERVACION DEL ORDEN PÚBLICO Y LA CONVIVENCIA PACIFICA EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	San José de Cúcuta	$119.895.775
SA-SEG-014-2014	CONTRATAR EL SERVICIO DE APOYO LOGISTICO EN ALIMENTACION PARA FORTALECER EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES INSTITUCIONALES DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y FUERZA, Y POLICIA NACIONAL, CON EL OBJETO DE GARANTIZAR EL NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL DEL PROXIMO 25 DE MAYO DE 2014	San José de Cúcuta	$74.881.740
SA-SEG-069-2013	SUMINISTRO DE LOS PASAJES AEREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	San José de Cúcuta	$1.241.000.000
SA-SEG-026-2013	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO AL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, EVENTOS ESPECIALES, PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL Y ALOJAMIENTO QUE REQUIERA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, EN LO QUE RESTA DE LA VIGENCIA FISCAL 2013	San José de Cúcuta	$93.000.000
SA-SEG-020-2013	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LOS DIFERENTES EVENTOS, ACTOS OFICIALES, VISITAS DE PERSONALIDADES, Y ACTOS PROTOCOLARIOS, Y DE TODOS AQUELLOS COMPROMISOS QUE DEBA ASUMIR EL SEÑOR GOBERNADOR, Y LOS SECRETARIOS DE DESPACHO, QUE POR SU NATURALEZA SE REQUIERA PRESTABLES ATENCIONES ESPECIALES POR PARTE DE LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL	San José de Cúcuta	$75.000.000
SA-SEGSE-004-2012	AISLAMIENTO DE MARGENES Y NACIENTES MUNICIPIOS DE PAMPLONETA, PAMPLONA Y SANTIAGO, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	Pamplona, Pamplonita, Santiago	$291.840.342
SA-SEG-	EL CONTRATISTA se obliga para con el DEPARTAMENTO a la	San José de	$200.000.000

NÚMERO DE PROCESO	OBJETO	MUNICIPIO DE EJECUCIÓN	CUANTÍA
[illegible]	prestación de los servicios de apoyo logístico para los diferentes eventos, actos oficiales, visitas de personalidades, y actos protocolarios, y de todos aquellos compromisos que deba atender el señor Gobernador, y los Secretarios de Despacho, que por su naturaleza se requiera prestarles atenciones especiales por parte de la administración departamental, en lo que resta de la vigencia fiscal 2012; conforme a la descripción y especificaciones técnicas contenidas en el apartado ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DEL SERVICIO contenido en el estudio previo	Cúcuta	
SA-SEG-008-2012	El CONTRATISTA se obliga para con el DEPARTAMENTO a la Prestación de los Servicios de Apoyo Administrativo al Programa de Capacitación, Eventos Especiales, Programas de Bienestar Social y Alojamiento que requiera la Gobernación del Departamento Norte de Santander, en lo que resta de la vigencia fiscal 2012	San José de Cúcuta	$100.000.000
SA-SEG-005-2012	El contratista se obliga para con el Departamento a el suministro de los pasajes aéreos en rutas nacionales e internacionales para la Gobernación del Departamento Norte de Santander	San José de Cúcuta	$100.000.000
SA-SEG-013-2011	PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO EN EL DESARROLLO DE LA AGENDA OFICIAL DE REUNIONES, EVENTOS, CONMEMORACIONES Y ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN QUE DEBA PRESTARSE DURANTE LA VISITA OFICIAL AL DEPARTAMENTO DE LAS DIFERENTES PERSONALIDADES DEL ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL POR PARTE DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR	San José de Cúcuta	$100.000.000
SA-SEG-005-2011	PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO AL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, EVENTOS ESPECIALES, BIENESTAR SOCIAL Y ALOJAMIENTO QUE REQUIERA EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER A TRAVÉS DE LA GOBERNACIÓN	San José de Cúcuta	$100.000.000

Fuente: SECOP II. Elaboración Propia.

CONCLUSIONES DEL HISTORICO DE COMPRAS.

Analizada la muestra tomada del SECOP, se determinaron varios aspectos:

• No se han encontrado sanciones, ni ejecución de pólizas por incumplimiento.

Los pagos se efectúan en contra entrega del SERVICIO PRESTADO, de acuerdo volumen que el oferente factura. Los precios de cada una de las ofertas estudiadas están aproximados en valor unitario unos con otros, no son diferencias significativas, con características de calidad, condiciones y plazos de entregas con otros proveedores públicos o privados en similitud con los de la Gobernación de Norte de Santander, la idoneidad para cada proceso publicada en la página institucional.

Tabla 4. Proveedores con la actividad económica perteneciente al presente proceso.



Fuente: Compite 360 Información Empresarial de Colombia

Por otra parte se consulta la página web Compite 360 Información Empresarial de Colombia para conocer los posibles oferentes MIPYME que se encuentran dentro del Departamento de Norte de Santander

Tabla 5. Oferentes MIPYME de Norte de Santander



Fuente: Compite 360 Información Empresarial de Colombia

De acuerdo a la información aportada por las Cámara de Comercio se observa que el sector económico analizado para el presente proceso contractual está compuesto totalmente por empresas MIPYME de las cuales 197 se encuentran habilitadas en Norte de Santander.

7. TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO

ANÁLISIS DE RIESGO DE LA CONTRATACIÓN

Teniendo en cuenta que el presente proceso de selección se llevará a cabo mediante la modalidad de Selección de Mínima Cuantía, la entidad ha verificado que las condiciones económicas, técnicas y financieras del Contrato, mantienen el equilibrio contractual en los términos señalados en la Ley 80 de 1993.

DEFINICIÓN DE RIESGO

EL DEPARTAMENTO, entiende por RIESGO cualquier probabilidad de la ocurrencia de eventos que produzcan afectación al Proyecto y al contrato de Suministro que se pretende celebrar, de tal manera que retrase o suspenda la ejecución del contrato, o perjudique en cualquier forma a las partes y de acuerdo con la tipificación de los riesgos que puedan afectar la ejecución dl contrato. De acuerdo con ello, el suceso que prevé el riesgo deberá tener relación directa con la ejecución del contrato para que sea asumido como un riesgo del actual proceso de contratación.

• ANÁLISIS DEL RIESGO

De conformidad con lo establecido en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (Versión1), donde se establecen los parámetros y los elementos a tener en cuenta a la hora de hacer el análisis del Riesgo, en cumplimiento de lo normado en el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 del 2015, que cita "Evaluación del Riesgo. La Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente" y según, se hizo un análisis con base en la matriz de evaluación del riesgo como aparece a continuación:

MATRIZ DE RIESGO

	CATEGORÍA	IMPACTO	VALORACIÓN
PROBABILIDAD	RARO (PUEDE OCURRIR EXCEPCIONALMENTE)	MUY BAJO	1
	IMPROBABLE (PUEDE OCURRIR OCASIONALMENTE)	BAJO	2
	POSIBLE (PUEDE OCURRIR EN CUALQUIER MOMENTO FUTURO)	MEDIO	3
	PROBABLE (PROBABLEMENTE VA A OCURRIR)	ALTO	4
	CASI CIERTO (OCURRE EN LA MAYORÍA DE CIRCUNSTANCIAS)	MUY ALTO	5

ANALISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento	Valoración después del tratamiento	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada inicio	Fecha estimada finalización	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
R-001	Económico	Externa	Ejecución	Económico	Incremento en tarifas aéreas por factores externos (combustible, temporada)	Sobrecostos en la contratación	Alto	Alto	Alto	Compartido	Establecer tarifas máximas contractuales y presupuestar contingencia 10–15%	Medio	Medio	Sí	Supervisor del contrato	Inicio del contrato	Durante ejecución	Revisión mensual de	Mensual
R-002	Operacional	Externa	Ejecución	Operacional	Cancelación o reprogramación de vuelos por eventos climáticos o técnicos	Cancelación o reprogramación de actividades oficiales	Medio	Alto	Alto	Contratista	Exigir garantías, establecer vuelos alternativos y procedimientos de contingencia	Medio	Medio	Sí	Supervisor del contrato	Inicio del contrato	Durante ejecución	Seguimiento de vuelos y	Semanal
R-003	Operacional	Externa	Ejecución	Operacional	Falta de disponibilidad de tiquetes en fechas requeridas por alta demanda	Imposibilidad de cumplir con agenda oficial	Medio	Medio	Medio	Contratista	Planificar compras con anticipación y establecer proveedores alternativos	Bajo	Bajo	Sí	Oficina de compras	Fase precontractu	Permanente	Monitoreo semanal de	Semanal
R-004	Operacional	Contratista	Ejecución	Operacional	Incumplimiento en entrega oportuna de tiquetes por parte del proveedor	Pérdida de oportunidades, costos adicionales	Medio	Medio	Medio	Contratista	Establecer penalidades por incumplimiento y tiempos de entrega específicos	Bajo	Bajo	Sí	Supervisor del contrato	Inicio del contrato	Durante ejecución	Seguimiento de tiempos de	Semanal
R-005	Regulatorio	Externa	Ejecución	Legal	Cambios en regulaciones aeroportuarias o sanitarias que afecten viajes	Restricciones o cancelación de viajes	Medio	Medio	Medio	Entidad	Monitorear cambios regulatorios y establecer protocolos de adaptación	Bajo	Bajo	Sí	Oficina jurídica	Continuo	Permanente	Revisión continua de	Continuo

N°	R-006	R-007	R-008	R-009	R-010
Clase	Financiero	Operacional	Operacional	Técnico	Administrativo
Fuente	Entidad	Entidad	Entidad	Entidad	Entidad
Etapa	Planeación	Ejecución	Ejecución	Selección	Precontractual
Tipo	Presupuestal	Operacional	Operacional	Selección	Procedimiento
Descripción	Insuficiencia presupuestal para cubrir todos los desplazamientos requeridos	Mal uso de tiquetes por funcionarios (cambios no autorizados, no-show)	Pérdida o extravío de tiquetes físicos o digitales	Selección inadecuada del proveedor por falta de experiencia o capacidad	Demoras en procesos administrativos de autorización y compra
Consecuencia de la ocurrencia del evento	Limitación en el cumplimiento de funciones oficiales	Pérdidas económicas y deterioro de imagen institucional	Costos adicionales por reposición y demoras	Incumplimiento contractual y mala prestación del servicio	Retrasos en la ejecución y costos adicionales
Probabilidad	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio
Impacto	Alto	Medio	Medio	Alto	Medio
Valoración	Alto	Medio	Medio	Alto	Medio
¿A quién se le asigna?	Entidad	Entidad	Entidad	Entidad	Entidad
Tratamiento/Control a ser implementado	Realizar proyección presupuestal detallada y establecer prioridades	Implementar controles de autorización y políticas de uso de tiquetes	Establecer procedimientos de custodia y backup digital de tiquetes	Definir requisitos técnicos claros y evaluar experiencia del proveedor	Establecer cronograma detallado con tiempos de respuesta definidos
Impacto después del tratamiento	Medio	Bajo	Bajo	Medio	Bajo
Valoración después del tratamiento	Medio	Bajo	Bajo	Medio	Bajo
¿Afecta la ejecución del contrato?	Sí	Sí	No	Sí	Sí
Responsable por implementar el tratamiento	Oficina de planeación	Supervisor del contrato	Oficina administrativ	Comité de contratación	Oficina de compras
Fecha estimada inicio	Fase de planeación	Inicio del contrato	Inicio del contrato	Fase de selección	Fase precontractual
Fecha estimada finalización	Inicio del contrato	Durante ejecución	Permanente	Adjudicación	Inicio del contrato
¿Cómo se realiza el monitoreo?	Control semanal de	Auditoría de uso de	Inventario y verificación	Evaluación continua del	Seguimiento de cronograma y
Periodicidad	Semanal	Mensual	Semanal	Continuo	Semanal

• MECANISMOS DE COBERTURA DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON OCASIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN Y DEL CONTRATO A CELEBRAR Y AMPAROS A EXIGIR:
El contratista se obliga a constituir a favor y a satisfacción del Departamento Norte de Santander, NIT 800103927-7, de acuerdo con el Decreto 1082 de 2015, una garantía expedida por una compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, cuyas pólizas matrices estén aprobadas por la Superintendencia Financiera, en donde figure como beneficiario EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER y como afianzado el futuro contratista, de la siguiente manera:

AMPAROS	VALOR	TIEMPO
Garantía de cumplimiento	10% del Valor del contrato	Vigencia del Contrato y cuatro meses mas
Garantía de calidad del servicio	10% del Valor del contrato	Vigencia del Contrato y cuatro meses mas
Garantía de Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y aportes parafiscales	5% del Valor del contrato	Vigencia del Contrato y tres años mas contados a partir de la suscripción del mismo

CESAR CAMILO ROJAS CRUZ
Secretario de Turismo
Gobernación de Norte de Santander

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	Javier Eduardo Reyes Silva	Asesor jurídico externo	
Revisión jurídica:	German Alexis Arias García	Asesor jurídico externo	
Aprobó:	Cesar Camilo Rojas Cruz	Secretario de Turismo	